



Universidad Científica del Perú

SECRETARÍA
GENERAL

"Año del buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN N° 185-2017 – CD - UCP

Villa San Juan, 23 de Junio de 2017

El Rector de la Universidad Científica del Perú:

VISTO:

El Oficio N° 284-2017-UCP-DIDAFP remitido por el Director Universitario de Desarrollo Académico y Formación Profesional de la UCP y el Acuerdo de Sesión de Consejo Directivo del 23 de Junio del 2017;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú – UCP es una institución de educación superior universitaria sin fines de lucro, con estatuto adecuado a la Ley Universitaria No. 30220;

Que, mediante el visto el Dr. Manuel Marticorena Quintanilla, remite la propuesta del Calendario Académico 2017-II para la sede Tarapoto, para su evaluación correspondiente;

Que en sesión ordinaria de fecha 23 de Junio de 2017, el Consejo Directivo de la UCP, acordó por unanimidad: APROBAR el Calendario Académico 2017-II de la Universidad Científica del Perú – UCP, sede Tarapoto;

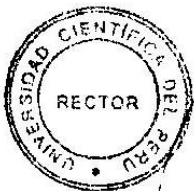
Con las facultades otorgadas al Rector de la Universidad por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el Calendario Académico 2017-II de la Universidad Científica del Perú – UCP, Filial Tarapoto, conforme los documentos que se adjuntan y son parte integrante de la presente resolución.

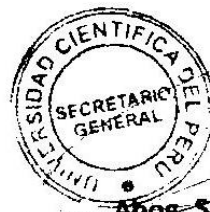
Artículo Segundo: ENCARGAR al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración de la Universidad Científica del Perú y demás dependencias de la UCP el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DR. JUAN REMIGIO SALDAÑA ROJAS

Rector
Universidad Científica del Perú - UCP



Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ

Secretario General
Universidad Científica del Perú – UCP



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE 2017-II
SEGÚN LEY UNIVERSITARIA N°30220

CALENDARIO ACADÉMICO 2017-II
FILIAL-TARAPOTO

EXAMEN DE ADMISIÓN	DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2017
Presentación de solicitudes de alumnos por reincorporación	Del 03 de julio al 04 de agosto
MATRÍCULA CON DEUDA CERO	
Matrícula de alumnos reincorporados	Del 03 de julio al 04 de agosto
Alumnos regulares que finalizaron 2017-I	Del 03 de julio al 04 de agosto
Alumnos Ingresantes (Examen de Admisión del 13 de agosto de 2017)	Del 14 al 19 de agosto
Alumnos del ciclo complementario 2017-IA	Del 10 al 12 de agosto
Alumnos de cursos vacacionales 2017-CV	Del 10 al 12 de agosto
Matrícula extemporánea todas las modalidades. (Mora de S/. 0.50 diario por pensión)	Del 14 al 18 de agosto
INICIO DE CLASES	LUNES 14 DE AGOSTO
Pago total del semestre (15% dscto)	Hasta el 18 de agosto
Solicitudes de beca estudiantiles	Hasta el 25 de agosto
Último día de pago 1° cuota	HASTA el 31 de agosto
Reserva de matrícula	Hasta el 31 de agosto
1° Examen parcial	Del 04 al 09 de setiembre
RETIRO TOTAL DEL SEMESTRE	HASTA EL 29 de setiembre
Último día de pago 2° cuota	HASTA el 30 de setiembre
2° Examen parcial	Del 02 al 07 de octubre
Último día de pago 3° cuota	HASTA el 28 de octubre
3° Examen parcial	Del 30 de octubre al 04 de noviembre
Último día de pago 4° cuota	HASTA el 25 de noviembre
Examen final	Del 04 de noviembre al 09 de diciembre
Fin de semestre	09 de diciembre
Entrega de preactas	Del 11, 12 y 13 de diciembre
Último día de pago 5° cuota	HASTA el 16 de diciembre
Examen de aplazado y examen de suficiencia académica (para estudiantes de último ciclo)	Del 11 al 15 de diciembre